

Sobrellevar un conflicto extranjero: repercusiones de la Contrarrevolución Nicaragüense en la población del departamento de Choluteca, Honduras, 1979-1990

¹ Kevin Ariel Montoya Hernández

Resumen

En este artículo se pretende evidenciar y visibilizar cómo en el departamento de Choluteca, al convertirse en una zona de conflicto activa durante la Contrarrevolución Nicaragüense (1979-1990), se generó un impacto negativo en la población local a partir de las diversas agresiones (hostigamientos, secuestros, lesionados y asesinatos) que vivieron durante el desarrollo de este conflicto extranjero pero que tuvo repercusiones directas para los hondureños que vivían en el sector. A la vez se argumenta que no existió necesariamente una vinculación directa entre los enfrentamientos que sostuvieron los grupos armados (Contras, Sandinistas, FFAA de Honduras) y las agresiones sufridas por la población, pues a pesar de que los choques armados se mantuvieron de forma constante entre 1979 y 1986, disminuyendo paulatinamente hasta 1990, las hostilidades hacia los civiles sucedieron a lo largo de la Contrarrevolución Nicaragüense (1979-1990), sin necesidad de estar relacionados o ser consecuencias de estos enfrentamientos, demostrando que muchas de las agresiones respondieron a acciones aisladas y premeditadas de estos grupos sobre los civiles hondureños y refugiados nicaragüenses.

Palabras clave: Contrarrevolución Nicaragüense, conflicto armado, agresiones hacia la población, anticomunismo

Enduring a foreign conflict: Repercussions of the Nicaraguan Counterrevolution on the population of the Choluteca Department, Honduras, 1979-1990

Abstract

This article aims to highlight and state evidence on how the department of Choluteca, by becoming an active conflict zone during the Nicaraguan Counterrevolution (1979-1990), experienced a negative impact on the local population due to various forms of aggression (harassment, kidnappings, injuries, and killings) that occurred throughout the course of this foreign conflict. Although the conflict was not of Honduran origin, it had direct consequences for the Honduran people living in the area. The article also argues that there was not necessarily a direct link between the confrontations among the armed groups (Contras, Sandinistas, Honduran Armed Forces) and the aggressions suffered by the population. Despite the fact that armed clashes occurred consistently from 1979 to 1986, gradually decreasing until 1990, hostilities against civilians took place

¹ Egresado de la Maestría en Historia Social y Cultural de la UNAH. Profesor de Historia en el Departamento de Ciencias Sociales, Universidad Pedagógica Nacional Francisco Morazán, Campus Central.
<https://orcid.org/0000-0003-2373-6072> Correo electrónico: kmontoyah@unah.hn

throughout the Nicaraguan Counterrevolution (1979–1990), often unrelated to or not a direct result of those confrontations. This demonstrates that many of the aggressions were isolated, premeditated actions carried out by these groups against both Honduran civilians and Nicaraguan refugees.

Keywords: Nicaraguan Counterrevolution, armed conflict, aggression against the population, anti-communism

Introducción

Este trabajo se desprende de los hallazgos del proyecto de tesis *La Contrarrevolución Nicaragüense en el departamento de Choluteca: impacto social en la población local, contexto geopolítico y actividades armadas, 1979-1990*, de la Maestría en Historia Social y Cultural de la Universidad Nacional Autónoma de Honduras, en donde uno de los objetivos de investigación es analizar el impacto generado por este conflicto extranjero en las actividades y vida cotidiana de la población del departamento de Choluteca en Honduras. En primera instancia, el estudio pretendió visibilizar esta jurisdicción del sur del país como una zona de conflicto activa durante la Contrarrevolución, donde a partir de las distintas actividades armadas que se realizaron en esta área, tuvo repercusiones considerables sobre la población hondureña que habitaba esta región y generó un impacto negativo en su vida cotidiana, atentando contra el desarrollo de sus actividades diarias y su seguridad física.

Teóricamente el proyecto se sustentó desde la perspectiva de la Microhistoria Social al estudiar las distintas actividades armadas, la importancia geopolítica y el impacto social de la contrarrevolución nicaragüense en un espacio geográfico específico: el departamento de Choluteca, además del conjunto de relaciones sociales, económicas, de apoyo o subordinación que se dieron entre la población local y los diversos grupos armados que se establecieron en la zona, pues «detrás de un hecho concreto en una localidad cualquiera, que se estudia en la microhistoria local, existe una serie de elementos que se comparten y se conectan con la Historia nacional, la Historia Continental y la Historia mundial» (Ocampo, 2007, p. 24).

El marco metodológico se abordó desde el paradigma cualitativo bajo el método

narrativo-fenomenológico que pretende «entender la sucesión de hechos, situaciones, fenómenos, procesos y eventos donde se involucran pensamientos, sentimientos, emociones e interacciones, a través de las vivencias contadas por quienes los experimentaron» (Hernández et al., 2014, p. 487) y la historia oral pues...

El testimonio oral tiene un valor histórico (como acontecimiento o hecho social cuyo proceso es necesario conocer), un valor cultural (representado por la memoria individual o social como stock de conocimiento y por las prácticas sociales discursivas como documentos orales únicos e irrepetibles) y un valor contextual (todo testimonio oral es dicho con relación a un espacio y tiempo, es diacrónico y/o sincrónico (Covarrubias y Camarena, 2013, p. 13).

Entre las fuentes primarias documentales se trabajó con archivos desclasificados de la CIA sobre el conflicto contrarrevolucionario en Choluteca y los reportes hemerográficos de *La Tribuna* (julio-octubre de 1979) y *El Herald* (noviembre de 1979 a junio de 1990) sobre los diversos acontecimientos suscitados en esta región y ligados al conflicto. Como fuentes orales se trabajó con ex combatientes hondureños que fueron parte de los comandos Contras, así como civiles de algunas aldeas fronterizas y el casco urbano del municipio de Concepción de María. Sobre el acceso a la fuente oral, es necesario acotar que existieron dificultades para generar acercamientos a pobladores de otros municipios de la zona fronteriza y que es necesario tener algunos vínculos familiares o personales para acceder a las aldeas y a los informantes, además de la negativa de algunas personas para hablar sobre lo sucedido durante este conflicto por temor a

sufrir represalias o ganarse enemistades con individuos que tuvieron participación en este suceso. El análisis de contenido fue la técnica con la que se examinó la información obtenida de las fuentes, pues «trata de analizar y estudiar con detalle el contenido de una comunicación escrita, oral, visual» (Pérez, 2007, p. 134).

El departamento de Choluteca como una zona de conflicto activa durante la Contrarrevolución Nicaragüense, 1979-1990

Debido a las condiciones geográficas marítimas y terrestres que posee el departamento de Choluteca, además de las rutas de conexión que ofrece con el interior del país y los países de Nicaragua y El Salvador, este espacio de la región sur de Honduras se convirtió en una zona de interés político y militar para los Estados Unidos para realizar acciones de intervención en su lucha anticomunista en Centroamérica. En 1982, un estudio de la Dirección de Inteligencia de la CIA perfiló el Golfo de Fonseca como un espacio clave para actividades de infiltración, vigilancia y sabotaje a las acciones y sitios de interés político, económico y militar de los sandinistas, ataques armados a la costa pacífica de Nicaragua, así como limitar las conexiones que se pudieran dar entre los Sandinistas y otros grupos considerados comunistas por los gobiernos de Honduras y El Salvador (1982, p. 8). Sobre el valor militar del Golfo de Fonseca se estimó que «no hay playas adecuadas para desembarcos a gran escala, pero un laberinto de pasos de marea proporciona excelentes rutas para la introducción clandestina de pequeños grupos de hombres y suministros» (Directorate of Intelligence, 1982, p. 8).

En un 1984, un nuevo estudio militar de la Dirección de Inteligencia de la CIA sobre las condiciones geográficas de la zona sur de Honduras resaltó que, en el Golfo de Fonseca, además de las acciones de infiltración de pequeñas unidades militares, la zona era una ruta de contacto y de tráfico de armas entre los guerrilleros salvadoreños y los sandinistas, además de las complicaciones que vivía el comercio y el transporte de mercancías debido a

las tensiones locales de esta área (1984, p. 4). Se reconoció además la importancia del conocimiento de la población local «para atravesar con éxito el laberinto de las corrientes de marea que, en muchos lugares, proporcionan las únicas rutas prácticas hacia el interior» (Directorate of Intelligence, 1984, p. 4). Sin embargo, se consideró que ninguno de los dos países (Honduras y Nicaragua) poseía una capacidad militar marítima considerable, pero que mantenían lanchas para realizar patrullajes constantes en el área.

De esta manera, la importancia geoestratégica del Golfo de Fonseca en el marco de la Contrarrevolución Nicaragüense quedó demostrada desde agosto de 1979. Como resultado de la indefinición de la frontera marítima en esta área, para esta misma fecha inician las incursiones de pescadores y fuerzas navales de Nicaragua que fueron calificados por el gobierno hondureño como actos de violación de la soberanía, originando los primeros enfrentamientos contra las fuerzas navales de Honduras que se dieron de forma constante hasta 1986, según el análisis de los reportes periodísticos. El primer suceso de este tipo ocurrió el 25 de agosto de 1979 cuando una lancha artillada nicaragüense capturó, en aguas hondureñas, al navío estadounidense NAOMI-E, que realizaba trabajos para una institución del gobierno de Honduras (*La Tribuna*, 1979a, p. 3).

Para diciembre de 1980, la captura de dos barcos pesqueros nicaragüenses por parte de la Fuerza Naval de Honduras en aguas nacionales (*El Heraldo*, 1980a, p. 4; *El Heraldo*, 1980b, p. 4) obligó a los gobiernos de ambas naciones a acordar límites de cada país para las áreas de pesca en el Golfo de Fonseca (*El Heraldo*, 1980c, p. 3). El primer enfrentamiento directo entre fuerzas navales de ambas naciones sucedió el 12 de agosto de 1981, según un comunicado de las Fuerzas Armadas de Honduras (FFAA), dos patrullas sandinistas penetraron aguas hondureñas y atacaron con fuego de metralla a una lancha naval hondureña, dando lugar a un intercambio de artillería en donde no hubo bajas para ninguno de los bandos (Dirección de Relaciones Públicas de las Fuerzas Armadas de Honduras, 1981, p. 2).

Como reflejo de esta importancia estratégica, los incidentes armados entre las fuerzas navales hondureñas y nicaragüenses continuaron desarrollándose en esta área con mayor violencia y frecuencia hasta 1986. El 23 de abril de ese año el gobierno nicaragüense denunció el ataque de fuerzas navales

hondureñas contra lanchas costeras sandinistas en las cercanías del puerto de Potosí, en el pacífico nicaragüense (Agencia Centroamericana de Noticias-EFE [ACAN-EFE], 1986, p. 2), fue este el último incidente armado que se reportó desde la zona del Golfo de Fonseca.

Figura No. 1. Incidentes armados reportados por año ocurridos en la zona hondureña del Golfo de Fonseca durante la Contrarrevolución Nicaragüense, 1979-1986



Fuente: elaboración propia con base en *La Tribuna* agosto-octubre de 1979 y *El Heraldo* de noviembre 1979 a abril de 1986

Por otra parte, la zona terrestre del departamento de Choluteca, especialmente el sector fronterizo con Nicaragua (los municipios de Duyure, San Marcos de Colón, Concepción de María, El Triunfo y Choluteca) representó una posición estratégica para la presencia e infiltración de pequeños grupos insurgentes hacia territorio nicaragüense. De hecho, esto sucedió desde la ofensiva final de la Revolución Sandinista en 1979. Tras la escalada militar entre la Guardia Nacional (GN) y los guerrilleros, quedó evidenciada la existencia de gran cantidad de refugiados dispersos en la zona fronteriza del departamento de Choluteca (*La Tribuna*, 1979b, p. 3) y un campo de refugiados que funcionó hasta agosto de 1980 en el municipio de Santa Ana de Yusguare (*El Heraldo*, 1980d, p. 4). Se dieron también algunas incursiones de aeronaves somocistas en espacio aéreo nacional al intentar contrarrestar las acciones de los rebeldes sandinistas (*La Tribuna*, 1979c, p. 3).

Así, el desarrollo de las actividades armadas en la franja terrestre de la frontera de Choluteca respondió a las dinámicas de las incursiones que realizaron los insurgentes en territorio

nicaragüense y a los ataques que, desde las fuentes hemerográficas y los comunicados oficiales del gobierno y de las FFAA, ejecutaron los miembros del Ejército Popular Sandinista (EPS) a los comandos militares hondureños que se ubicaron en distintos puntos de la línea fronteriza. En este sentido, el inicio de las diferentes actividades armadas que tuvieron lugar en el departamento de Choluteca, especialmente en la zona de frontera entre Honduras y Nicaragua, fue desde 1979, casi de forma inmediata al triunfo de la Revolución Sandinista, durante la primera etapa de conformación de la contrainsurgencia nicaragüense.

La primera actividad armada que se reportó en la zona de Choluteca se asocia a una confrontación, sin intercambio de disparos, entre militares hondureños y guardias sandinistas apostados en la aduana de Guasaule, entre el 11 y 12 de agosto de 1979 (*La Tribuna*, 1979d, p. 38), casi de forma inmediata a la instalación de la Junta de Gobierno de Reconstrucción Nacional en Nicaragua. El 9 de septiembre se dio el primer enfrentamiento con intercambio de disparos

cuando, según el reporte oficial, un grupo de sandinistas que custodiaban la aduana de Guasaule disparó hacia las oficinas aduaneras hondureñas, resultando heridos dos conductores de furgones que se encontraban en la zona (Secretaría de Prensa de la Junta Militar de Gobierno de Honduras, 1979, p. 14). Si bien en 1979 no se observó una gran cantidad de enfrentamientos entre las fuerzas de seguridad de ambos países, el hecho de que los pocos incidentes se hayan desarrollado en varios municipios de la zona fronteriza y que sucedieron casi de inmediato al triunfo de la Revolución Sandinista, evidencia que el departamento de Choluteca se convirtió rápidamente en un área militar de importancia y una zona de conflicto activa desde los inicios de la Contrarrevolución Nicaragüense.

El 12 de febrero de 1980 se reportó el desmantelamiento de un campamento de exguardias somocistas en la aldea de El Guanacaste, municipio de Concepción de María, donde realizaban actividades de entrenamiento para luego incursionar en territorio nicaragüense (Aguilera, 1980a, p. 32); luego del desarme y una vez detenidos fueron trasladados al campamento de refugiados de Santa Ana de Yusguare. Este suceso evidenció la existencia de campamentos contrarrevolucionarios en la zona fronteriza del departamento de Choluteca y las actividades de entrenamientos que se realizaron en esta área desde los inicios del conflicto contrarrevolucionario, además de otros santuarios ubicados a lo largo de la frontera terrestre entre ambos países².

Merece especial atención que, previo a la toma de posesión presidencial de Ronald Reagan (20 de enero de 1981), en las fuentes hemerográficas no se encuentran muchos reportes sobre actividades armadas en Honduras vinculadas a la Contrarrevolución Nicaragüense; sin embargo, una vez que inicia el primer mandato de Reagan, aumentan los reportes sobre este tipo de actividades ligadas a La Contra. La condición anterior pone en

evidencia, en cierta medida, la postura y las acciones tomadas por los Estados Unidos durante la administración de Jimmy Carter (1977-1981) y el cambio que implicó la política anticomunista desplegada en Centroamérica por la administración Reagan (1981-1989). Así, el territorio hondureño se convirtió en una base de operaciones de vital importancia para realizar las actividades destinadas a derrocar al gobierno sandinista y el gran interés que la administración de Reagan tuvo para establecer una política anticomunista férrea en la región.

A partir de la frecuencia con que se suscitaban los enfrentamientos entre las FFAA y el EPS, desde la prensa (las noticias de los ataques ocupaban la portada del diario) junto a los discursos oficiales del gobierno militar de Policarpo Paz García (*El Heraldo*, 1981, p. 1-2) y de las autoridades militares en Choluteca (Aguilera, 1981a, p. 3), se generó la idea de un posible ataque armado sandinista a gran escala en territorio hondureño y la urgente necesidad y deber de las FFAA por defender la soberanía nacional. Esto demostró la importancia política y militar que tuvo este departamento durante la etapa inicial del conflicto. En la búsqueda de un acuerdo bilateral para frenar estas hostilidades, el 13 de mayo de 1981, Policarpo Paz García, presidente provisional de Honduras, junto a otros miembros del gobierno y de las FFAA sostuvieron una reunión con autoridades del gobierno sandinista en el puesto fronterizo de Guasaule, Choluteca (Secretaría de Prensa, 1981, p. 2).

Aunque esta reunión publicitó una postura pacifista entre ambos gobiernos, las hostilidades entre las FFAA y el EPS siguieron siendo constantes en la zona de la frontera del departamento de Choluteca, siendo entre 1979 y 1986 el periodo de mayor actividad o incidentes de los grupos armados que se experimentó en la zona. Ya entre 1987 y 1990 se redujeron considerablemente los incidentes armados en el área de la frontera, contabilizándose 8 sucesos. El 17 de febrero de

² En las fuentes orales se ubica un santuario Contra en la aldea de San Judas, municipio de El Corpus y otro en la aldea de Santa Rita o Duyusupo en el municipio de San Marcos de Colón, siendo este el más importante o principal de la zona.

Figura No. 2. Reunión entre Policarpo Paz García y Daniel Ortega, aduana de Guasaule, Choluteca, 13 de mayo de 1981

Fuente: *El Heraldo*, 14 de mayo de 1981, p. 1

1990 tuvo lugar un ataque de efectivos sandinistas a una patrulla militar hondureña en un sector fronterizo no especificado del departamento de Choluteca (Aguilera, 1990, p. 38); según reportes, la presencia y agresión de los soldados sandinistas se debió al resguardo de la frontera ante los comicios presidenciales del 25 de febrero. En este incidente no se reportaron bajas ni heridos en ninguno de los bandos y constituyó el último enfrentamiento armado registrado entre efectivos militares

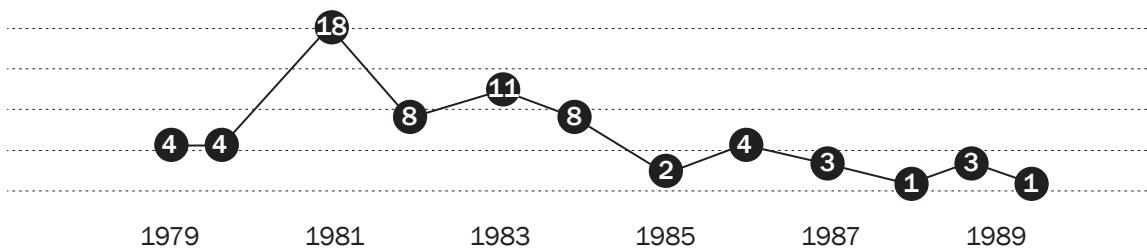
hondureños y nicaragüenses durante el desarrollo de la Contrarrevolución Nicaragüense pues con la victoria de Violeta Barrios se dio paso a la desmovilización de las fuerzas contrarrevolucionarias.

Agresiones hacia la población local por parte de los grupos armados presentes en el departamento de Choluteca

Una vez que la frontera terrestre y marítima del departamento de Choluteca se convirtió en una zona de conflicto activa debido a la presencia, actividades y enfrentamientos entre los diversos grupos armados que se asentaron en esta región, la población local se vio involucrada en un espacio de constantes disputas que generó un ambiente de inseguridad que atentó contra su integridad física y mantuvo un estado de zozobra por la violencia relacionada al conflicto armado. Estas agresiones hacia los pobladores no se dirigieron únicamente hacia quienes participaban en las actividades armadas, pues hubo muchos casos en donde se atacó a población civil no beligerante mientras realizaba sus actividades cotidianas.

En este sentido, es necesario destacar que la población de la zona fronteriza no estaba acostumbrada a una presencia militar permanente, ya sea que pertenecieran a las FFAA o a los grupos insurgentes que se mantuvieron durante largo tiempo en la región. Si bien es cierto, en el departamento de Valle se encontraba el 11vo Batallón de Infantería, así

Figura No. 3. Incidentes armados reportados por año ocurridos en el departamento de Choluteca durante la Contrarrevolución Nicaragüense, 1979-1990



Fuente: elaboración propia con base en *La Tribuna* agosto-octubre de 1979 y *El Heraldo* diciembre de 1979 a febrero de 1990

como efectivos militares que se movilizaban hacia la frontera terrestre y las patrullas navales que se desplazaban en la zona del Golfo de Fonseca, estas fuerzas realizaban tareas de control y vigilancia migratoria y territorial. Sin embargo, como ya se señaló, con la llegada y asentamiento de exguardias somocistas y luego grupos insurgentes a los municipios de la frontera, fueron apareciendo otros grupos armados, como los miembros del EPS, y ello también aumentó la presencia de los efectivos militares hondureños, quienes ejercían roles de autoridad y vigilancia hacia la población, lo que se desembocó en algunos casos de agresiones o represión.

Las iniciales agresiones de las que se tienen registro fueron realizadas por parte de miembros del EPS a raíz de los enfrentamientos sostenidos contra las FFAA. En este sentido, la primera agresión documentada hacia la población civil fue durante el choque ya descrito anteriormente y que acontecido el 9 de septiembre de 1979 en la aduana de Guasaule, resultando heridos dos conductores de furgones que se encontraban en la zona (Secretaría de Prensa de la Junta Militar de Gobierno de Honduras, 1979, p. 14). El 27 de diciembre de 1979 se reportó el secuestro del hondureño Juan Bautista Mercado cuando realizaba labores agrícolas en su casa de habitación en la comunidad de El Jején, municipio de El Triunfo, siendo trasladado por supuestos sandinistas hacia territorio nicaragüense (*El Heraldo*, 1979, p. 3). Estas agresiones que tuvieron lugar de manera inmediata a la instalación del gobierno sandinista dan cuenta de los peligros que vivió la población local y el personal civil que realizaba sus actividades cotidianas o que se encontraba en las oficinas gubernamentales realizando diversas diligencias en la zona de la frontera, además de la problemática que se vivió con la actividad económica en las aduanas terrestres en esta zona de Choluteca durante el conflicto contrarrevolucionario.

Las primeras agresiones atribuidas a exguardias somocistas que se refugiaron en la zona de Choluteca se registraron desde inicios de 1980. Estos ataques no fueron realizados durante enfrentamientos contra miembros de

fuerzas de seguridad, sino que constituyeron agravios directos hacia la población civil, por lo cual tuvieron un impacto mediático muy elevado debido a la commoción pública y el repudio que generó en los habitantes de Choluteca estas acciones, marcando una relación negativa entre los lugareños y los exguardias que permanecían en zonas de la frontera o en el campamento de refugiados en Santa Ana de Yusguare. El 27 de enero de 1980 el supuesto exguardia somocista Amado Maradiaga violó y asesinó al niño Concepción Ramírez Cadena de 5 años en la hacienda de Hato Nuevo en el municipio de El Triunfo (Aguilera, 1980b, p. 32), causando gran alteración y aborrecimiento en los pobladores de El Triunfo y de Choluteca debido a la atrocidad con la fue realizada el asesinato del menor, siendo catalogado por la prensa como «el crimen más horroroso que registra la historia del departamento de Choluteca» (Aguilera, 1980c, p. 32).

Otro tipo de agresiones ocurridas a inicios del conflicto contrarrevolucionario se dieron en perjurio de excombatientes sandinistas hondureños en Choluteca, tal como sucedió con el homicidio de Edgardo Vásquez, originario de San Marcos de Colón e integrante de la milicia sandinista durante la Revolución y que fue asesinado por sujetos desconocidos el 19 de marzo de 1980 en las cercanías del municipio de Choluteca (Aguilera, 1980d, p. 2). Este hecho evidencia la participación de la población local de este departamento en los conflictos nicaragüenses anteriores a la Contrarrevolución y la importancia que tuvo esta zona durante el desarrollo de estos eventos armados nicaragüenses.

Evidentemente también se dieron hostilidades por miembros del ejército hondureño. Estos ataques fueron realizados por elementos que se encontraban custodiando la zona fronteriza debido a los enfrentamientos armados con miembros del EPS. Las causas fueron variadas y no se vinculan directamente a situaciones relacionadas con el conflicto contrarrevolucionario. Sin embargo, es notable destacar que la presencia militar en la zona fue en aumento a medida que los enfrentamientos con los sandinistas eran más frecuentes. El 11 de mayo



Figura 4. Afiche político condenando la presencia de tropas irregulares en Honduras, fue producido por el Comité Hondureño de Mujeres por la Paz Visitación Padilla en el año 1988. Impresión Offset. 43 x 56 cm.

Fuente: fotografía por Paúl Martínez en formato digital 35mm, 2012

de 1981, el profesor Carlos Estrada fue atacado a balazos por un miembro del ejército hondureño apostado en San Marcos de Colón (Aguilera, 1981b, p. 15). El motivo del ataque fue la negativa del docente a trasladar hacia Choluteca al soldado hondureño, razón por la que fue baleado y falleció posteriormente en Tegucigalpa. En otro suceso, el docente Antonio Velásquez fue atacado por miembros de la policía de Hacienda mientras se dirigía desde la ciudad de Choluteca a la aduana de El Amatillo, en el departamento de Valle (Aguilera, 1981c, p. 36). En esta ocasión, la agresión fue realizada por los agentes al escuchar que el profesor Velásquez platicaba sobre lo que sucedía en la revolución de Nicaragua. Las fuerzas de seguridad hondureñas percibieron los comentarios del maestro como apología al comunismo, deseando mantener bajo dominio a la población para evitar la difusión de este tipo de ideas o el surgimiento de grupos insurgentes en la zona sur del país.

Para 1982 se dio un incremento en las agresiones hacia la población local por parte de los diversos grupos armados que operaban en la zona, siendo una situación independiente a la cantidad de acciones armadas o enfrentamientos que se dieron entre estos grupos, lo cual evidenció que las hostilidades o ataques hacia la población civil podían suceder de manera colateral a los combates suscitados entre los grupos armados o de forma directa hacia los pobladores durante el desarrollo de sus actividades cotidianas al encontrarse en la zona limítrofe de ambas naciones. Ejemplo de los ataques directos hacia la población local fue el asesinato de Leoncio González Pérez en la comunidad de Los Piches en el municipio de El Triunfo, cuyo cadáver fue trasladado hacia Nicaragua por los miembros del grupo armado que le atacaron sin razón conocida (*El Heraldo*, 1982a, p. 4).

Otra de las agresiones atribuidas a las fuerzas de seguridad hondureñas fue el secuestro y asesinato en territorio nicaragüense de José del Carmen Ochoa, habitante de una aldea de Concepción de María, acción ejecutada el 16 de mayo de 1982 por supuestos

miembros de la Dirección de Investigaciones Nacionales (DIN) por suponerlo un espía de las fuerzas sandinistas (*El Heraldo*, 1982b, p. 36). La detención y desaparición de un transportista hondureño que fue capturado junto a un ciudadano nicaragüense por agentes del DIN sin justificación alguna en Choluteca fue reportada a inicios de julio de 1982 (*El Heraldo*, 1982c, p. 4). Estos sucesos comprueban en cierta medida las acciones de persecución, hostigamientos y agresiones físicas que podían sufrir los pobladores que eran considerados como espías hondureños colaboradores de las fuerzas sandinistas o como parte de las acciones que se tomaban contra ciudadanos hondureños que se relacionaban con pobladores nicaragüenses que pudieran ser considerados subversivos o peligrosos por las fuerzas nacionales, indicando que las condiciones de inseguridad por el conflicto contrarrevolucionario no se debían exclusivamente a los ataques de las fuerzas insurgentes nicaragüenses o de miembros del EPS.

Para 1983 se registró un incremento de las agresiones por parte de los grupos armados hacia la población local, la mayoría de ellas atribuidas a miembros del EPS. Este aumento de las hostilidades hacia los pobladores puede vincularse a la intensificación y frecuencia con la que se ejecutaron las actividades armadas para este año, reforzando la idea de que los ataques hacia los habitantes de la zona fronteriza podían desarrollarse en cualquier instante, representando una amenaza permanente para los habitantes de esta área. Además de los agravios hacia los pobladores hondureños, los refugiados nicaragüenses que se asentaron en este departamento fueron objeto de atentados armados, tal como fue el ametrallamiento de la vivienda de Ramón Espinal Carrasco ocurrido el 29 de enero de 1983 (*El Heraldo*, 1983, p. 2). Aunque las razones de estos ataques se mantuvieron como desconocidos, describe el peligro constante al que estuvo sometida toda la población del departamento durante el conflicto contrarrevolucionario.

En 1984 las agresiones hacia la población se desarrollaron durante la misma

temporalidad de las actividades armadas que se registraron el área, siendo los primeros meses del año el periodo en que sucedieron ambas situaciones, lo que reflejó para este año, una congruencia temporal entre el desarrollo de estas acciones. El desalojo y ocupación de una hacienda en el sector de La Arada en el municipio de San Marcos de Colón reportado el 14 de marzo, obligó al desplazamiento de los pobladores hacia otras aldeas, pues una vez que los sandinistas ocuparon la hacienda, incluso hasta movieron el mojón³ fronterizo hacia adentro del territorio hondureño, con lo cual argumentaron que dicha hacienda se ubicada en Nicaragua y desde la cual incursionaron al interior de Honduras (Aguilera, 1984, p. 15).

Para 1985 las agresiones hacia la población siguieron sucediendo de manera frecuente a lo largo del año, siendo la mayoría ataques directos efectuados por militares sandinistas y otras sufridas a raíz de minas terrestres que fueron colocadas anteriormente en las zonas fronterizas y que, a partir de la fecha, constituyeron una amenaza permanente para la población local hasta los momentos finales del conflicto contrarrevolucionario. En 1986 las agresiones hacia la población siguieron sucediendo de manera frecuente, sin embargo, paulatinamente se fueron reduciendo hasta 1990, siendo una situación paralela a la disminución de las actividades armadas en la zona, reforzando a su vez, que la región del departamento de Choluteca fue una zona de conflicto activa con gran suceso entre 1979 y 1986, decreciendo a medida que las regiones de El Paraíso, Olancho y Gracias a Dios tenían mayor presencia de desplazados, grupos insurgentes y acciones armadas.

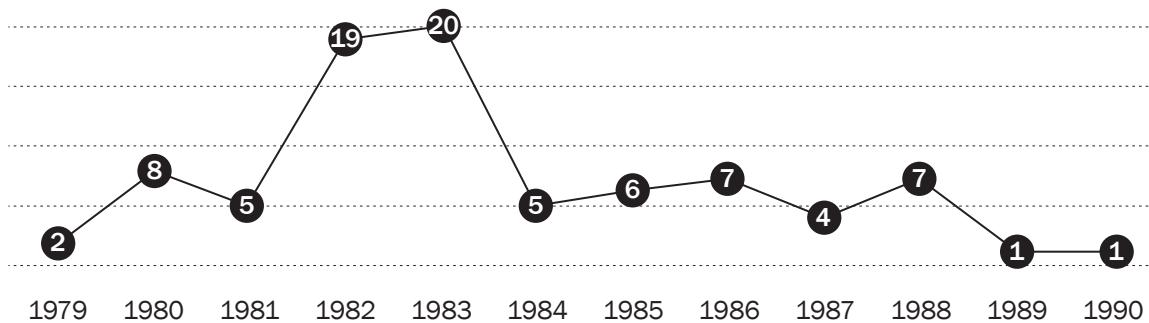
En 1987 se puede considerar una notable disminución de las agresiones hacia la población, registrándose únicamente 4 sucesos, siendo la mayoría ataques de milicias sandinistas hacia pobladores de la región. La única agresión en este año atribuida a miembros de las FFAA fue reportada el 10 de

septiembre, cuando el jefe del comando militar de Guasaule fue acusado por haber capturado y torturado a tres ciudadanos hondureños señalados de robarse una vaca en territorio nicaragüense (*El Heraldo*, 1987, p. 43), el hurto de ganado era una actividad delictiva que se realizó en ambos lados de la frontera, involucrando a pobladores de ambos países. En 1988 continuó el descenso de las agresiones reportadas hacia la población local, la mayor parte se registró durante la primera mitad del año. Figuran militares hondureños y sandinistas, además de Contras como los autores de estas agresiones. Algunos ataques fueron directos en contra de la población o por el estallido de minas plantadas a lo largo de la frontera, por ejemplo, el 13 de abril fue reportado un civil que sufrió graves lesiones al explotar una mina, supuestamente dejada por los sandinistas en La Guaruma, Concepción de María (*El Heraldo*, 1988a, p. 50).

Para junio de 1988, dos muertos y seis heridos fueron el resultado de dos explosiones de minas, supuestamente plantadas por sandinistas en el municipio de El Triunfo; este tipo de incidentes fue uno de los mayores peligros que sufrió la población local al final del conflicto (*El Heraldo*, 1988b, p. 56; *El Heraldo*, 1988c, p. 2). El 31 de julio de 1989 se reportó la muerte de tres hondureños producto de la explosión de otra mina sandinista en la zona fronteriza de El Triunfo mientras intentaban cruzar hacia territorio nicaragüense (ACAN-EFE, 1989, p. 3). El último incidente fue reportado el 27 de junio de 1990 cuando el diputado Jorge Simón Alas declaró un complot de sus compañeros congresistas quienes contratarían Contras para secuestrarlo y asesinarlo (Bojorquez, 1990, p. 52). Aunque esta denuncia no constituyó una agresión real, pone en manifiesto el imaginario de la población sobre la presencia de los grupos armados en la zona y las acciones delictivas a las que fueron ligados durante el periodo contrarrevolucionario, incluso en la parte final del conflicto.

³ Base de concreto que se utiliza como elemento de demarcación fronteriza entre ambos países.

Figura No. 5. Reportes sobre agresiones hacia la población local por año ocurridos en el departamento de Choluteca durante la Contrarrevolución Nicaragüense, 1979-1990



Fuente: elaboración propia con base en *La Tribuna* agosto-octubre de 1979 y *El Heraldo*, diciembre de 1979 a junio de 1990

Conclusiones

El departamento de Choluteca, principalmente en el área de los municipios ubicados a lo largo de la frontera con Nicaragua y las zonas adyacentes a la bahía del Golfo de Fonseca, se convirtió en una zona de conflicto de gran importancia política por la actividad armada durante la Contrarrevolución Nicaragüense (1979-1990), ello debido a las condiciones geográficas de estos espacios, lo que en el contexto de la Contrarrevolución desembocó en la presencia y accionar de grupos armados insurgentes y fuerzas militares de Honduras y Nicaragua. Desde la ofensiva final de la Revolución Sandinista en 1979, el departamento de Choluteca fue un área con alta presencia de refugiados, rebeldes sandinistas y zona de actividades armadas. Este valor geopolítico continuó de manera inmediata al triunfo de la Revolución Sandinista y el inicio de las primeras acciones insurgentes de la Contra, siendo el Golfo de Fonseca y la zona fronteriza los primeros lugares en donde se realizaron actividades armadas vinculadas a los diversos grupos armados (Contrarrevolucionarios, FFAA y EPS) que permanecieron en esta área.

Las actividades armadas en el departamento de Choluteca, tanto terrestres como marítimas, se desarrollaron de manera inmediata al triunfo revolucionario sandinista e inicio de las acciones

de insurgencia que realizaron en un primer momento los exguardias somocistas y luego los diversos grupos de Contras. El periodo de mayor actividad armada fue entre 1979 y 1986, con frecuentes enfrentamientos terrestres y marítimos entre las FFAA y el EPS. La mayoría de los ataques iniciaron debido a agresiones del EPS a los puestos militares hondureños ubicados a lo largo de la frontera o bien, por las penetraciones en territorio hondureño de los militares sandinistas en la búsqueda o persecución de grupos contrarrevolucionarios que incursionaban a Nicaragua para realizar acciones de desestabilización. De igual forma, la no definición limítrofe del Golfo de Fonseca fue uno de los principales problemas o argumento con el que se realizaban las incursiones en aguas nacionales de ambos países y que originó los enfrentamientos entre las fuerzas militares en el área marítima.

Como consecuencia de la presencia y acciones beligerantes ejecutadas por los diversos grupos armados que se mantuvieron en el departamento de Choluteca durante la Contrarrevolución, se generó un impacto negativo en la vida cotidiana y las diversas actividades que realizaba la población hondureña que habitó en las zonas cercanas a la frontera con Nicaragua. Este impacto negativo

se materializó al convertir las zonas de habitación en un área de fuego cruzado durante los enfrentamientos de los grupos armados, lo que desembocó en una serie de agresiones (asesinatos, lesionados y secuestros) hacia la población local. En segundo lugar, los habitantes de esta región sufrieron múltiples hostigamientos por parte de estos grupos armados, esto generó un ambiente de zozobra que se mantuvo durante todo el conflicto y obligó en muchos casos a desplazamientos forzados de los pobladores hacia zonas del interior donde pudieran tener mejores condiciones de seguridad. Aunque en esta ponencia solo se abordó la visibilización del departamento de Choluteca como una zona de conflicto activa y las consecuencias que esto tuvo sobre la seguridad de la población, la Contrarrevolución Nicaragüense también tuvo un impacto negativo en las relaciones económicas y sociales de los pobladores del departamento, quienes por el contexto político y la lucha anticomunista de Estados Unidos en Centroamérica, debieron soportar y sufrir las consecuencias de un conflicto armado de una nación extranjera pero que tuvo graves repercusiones para los civiles hondureños de esta jurisdicción del país.

Referencias bibliográficas

- ACAN-EFE. (1986, 30 de abril). Dos ataques desde Honduras denuncia gobierno sandinista. *El Heraldo*, 2.
- ACAN-EFE. (1989, 31 de julio). Nicaragua: mueren tres hondureños al pisar mina. *El Heraldo*, 3.
- Aguilera, J. (1980a, 12 de febrero). Impiden ataque en masa contra sandinistas. *El Heraldo*, 32.
- Aguilera, J. (1980b, 31 de enero). Violan y descuartizan a niño de cinco años. *El Heraldo*, 32.
- Aguilera, J. (1980c, 01 de febrero). Autor de horrible crimen en el sur fue guardia de Anastasio Somoza. *El Heraldo*, 32.
- Aguilera, J. (1980d, 21 de marzo). Acribillan a tiros joven excombatiente sandinista. *El Heraldo*, 2.
- Aguilera, J. (1981a, 29 de abril). Debemos ponerle un alto a la agresión sandinista. *El Heraldo*, 3.
- Aguilera, J. (1981b, 14 de mayo). Soldado del ejército da muerte a maestro de educación primaria. *El Heraldo*, 15.
- Aguilera, J. (1981c, 08 de junio). Maestro de instrucción primaria flagelado por la policía sureña. *El Heraldo*, 36.
- Aguilera, J. (1983, 31 de enero). Ametrallan vivienda de nicaragüense radicado en la ciudad de Choluteca. *El Heraldo*, 2.
- Aguilera, J. (1984, 14 de marzo). Sandinistas se toman territorio hondureño en sector de La Arada. *El Heraldo*, 15.
- Aguilera, J. (1990, 19 de febrero). Sandinistas atacan puestos del ejército de Honduras. *El Heraldo*, 38.
- Aviones nicas violaron espacio aéreo hondureño. (1979c, 16 de julio). *La Tribuna*, 3.
- Bojorque, F. (1990, 27 de junio). Diputados de zona Sur pretenden asesinarme. *El Heraldo*, 52.
- Compatriota muere al pisar mina sandinista en Choluteca. (1988b, 11 de junio). *El Heraldo*, 56.
- Covarrubias, K. y Camarena, M. (Coords.). (2013). *La historia oral y la interdisciplinariedad. Retos y Perspectivas*. Colima: Universidad de Colima. <https://acortar.link/OY4eFS>. Consultado el 10-04-2024.
- Cruz Roja centra actividad en favor de los refugiados. (1979b, 9 de julio). *La Tribuna*, 3.
- Dan por desaparecido transportista arrestado por el «DIN» en Choluteca. (1982c, 01 de julio). *El Heraldo*, 4.
- Desmantelado ayer el campamento de los refugiados nicaragüenses. (1980d, 02 de agosto). *El Heraldo*, 4.
- Dirección de Relaciones Públicas de las Fuerzas Armadas de Honduras (1981, 13 de agosto). Marina de guerra sandinista ataca a barco de Fuerza Naval de Honduras. *El Heraldo*, 2.
- Directorate of Intelligence. (1982). *Honduras: Major towns and other important features*.

- Disponible online: <https://acortar.link/TbWOLb>. Consultado el 22-05-2024.
- Directorate of Intelligence. (1984). *Central America: Military geography of the Golfo de Fonseca and the Choluteca Gap*. <https://acortar.link/IKIS3g>. Consultado el 22-05-2024.
- Embarcación pirata sandinista capturada en aguas hondureñas*. (1980a, 4 de diciembre). *El Heraldo*, 4.
- En el Golfo de Fonseca: viola Nicaragua aguas hondureñas*. (1979a, 6 de septiembre). *La Tribuna*, 3.
- Hernández, R., Fernández, C. y Baptista, P. (2014). *Metodología de la Investigación*. México: McGraw-Hill.
- Honduras y Nicaragua fijarán límites en área de pesca del Golfo de Fonseca*. (1980c, 20 de diciembre). *El Heraldo*, 3.
- Honduras lista a defender su integridad territorial*. (1981, 29 de abril). *El Heraldo*, 1-2.
- Hondureño muere ametrallado por fuerza armada venida de Nicaragua*. (1982a, 22 de febrero). *El Heraldo*, 4.
- Mujer nicaragüense muere al pisar una mina en aguas del río Guasaule*. (1988c, 13 de junio). *El Heraldo*, 2.
- Ocampo, J. (2007). “La microhistoria en la historiografía general”. *Revista Latinoamericana de Estudios Educativos (Colombia)*, 3(1), 9-26. <https://acortar.link/7Ci8Jl>. Consultado el 18-03-2024.
- Pérez, G. (2007). *Investigación cualitativa. Retos e interrogantes*. Madrid: Editorial La Muralla.
- Otro barco pirata sandinista capturado en aguas hondureñas*. (1980b, 17 de diciembre). *El Heraldo*, 4.
- Sandinistas y hondureños chocan en puente de Guasaule*. (1979d, 13 de agosto). *La Tribuna*, 38.
- Secretaría de Prensa de la Junta Militar de Gobierno de Honduras. (1979, 11 de septiembre). Tensión traiciona a los sandinistas en la frontera. *La Tribuna*, 14.
- Secretaría de Prensa de la Junta Militar de Gobierno de Honduras. (1981, 14 de mayo). Mandatarios de Honduras y Nicaragua abordan solución a crisis fronteriza. *El Heraldo*, 2.
- Someten a crueles torturas a tres campesinos en Guasaule*. (1987, 10 de septiembre). *El Heraldo*, 43.
- Supuestas autoridades asesinan campesino sureño en Nicaragua*. (1982b, 18 de mayo). *El Heraldo*, 36.
- Supuestos sandinistas raptan a un hondureño*. (1979, 27 de diciembre). *El Heraldo*, 3.
- Víctima del sandinismo*. (1988a, 13 de abril). *El Heraldo*, 50.